

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

PRECIO DE SUSCRICION	Horas.	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
				Flojo.	Recio.		Saló á las 6 h. 30'
Barcelona 1 mes.. 6 rs.	21	10 n.	11 ² 6	768'4	NNE.	Nubes.	Se pone 5 h. 3'
Fuera tres meses. 24 rs.	22	7 m.	11'	769'7	N.	Idem.	LUNA. Saló á las 3 h. 35' t
Extranjero idem.. 51 rs.	2 t.	18'6	769'	NE.	Idem.	Idem.	Se pone 1 h. 38' m.

SANTO DEL DIA: san Pedro Pascual, arzobispo y martir, y san Benito, confesor.—Sei en Escorpio.—**CUARENTA HORAS:** continúan en la iglesia de la provincial Casa de Caridad: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á Nuestra Señera de la Estrella, en santa Ana.

Se ruega á los señores suscritores de fuera de Barcelona, cuyo abono termina en fin de este mes, se sirvan renovarlo luego, si no quieren experimentar atraso en el recibo del periódico. Los que residan en punto donde les sea fácil remitir el importe por medio de libranza, es preferible que lo hagan de este modo. Los que no puedan adoptar aquel medio, bastará que remitan 48 sellos de franqueo de á 50 milésimas, importe de un trimestre de suscripcion, en carta certificada, para que no les perjudiquen los extravíos que mas de una vez hemos experimentado, dirigiéndola á la administracion de este diario.

VENTA DE 18 TELARES MECANICOS DE 6½, 4 MAQUINAS DE PARAR DE LAS LLAMADAS ESCOCESAS, UN MANUAR, TRES MECHERAS EN FINO DE 64 HUSOS, OTRA DE 72 HUSOS Y 8 CARDAS FRANCESAS, TODO EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION.—Pormenores en la Plaza de Santa Ana, 2. principal.

LOS CHOCOLATES, CAFES Y TES DE LA COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID, se expenden en los establecimientos de don Agustin Massana, calle Fernando, 14; Parent hermanos, Rambla del Centro, 36 y 38 y Ancha, 27; Alberto Martorell, confiteria del Liceo; J. Monclós, confiteria, calle Fernando, 1; Costa y Bofill, confiteria, plazuela del Angel; viuda de Palay y Moré, Cambios Nuevos, 15; Salvador Barnola, Rambla Canaletas, confiteria de la Torre, y en otros muchos establecimientos en que se ven los rótulos de la «Compañia Colonial.»

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

A cuantos padezcan de la boca dirigirse plaza de la Lana núm. 1, esquina á Mercaders.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT.—LAS RUINAS DE MI CONVENTO.—MI CLAUSTRO.—Sexta edicion con el retrato del autor.—20 reales las dos obras juntas en un tomo en rústica, 26 reales elegantemente encuadernado.—Esta en venta esta nueva edicion desde el primero de setiembre en la administracion del periódico LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos, y en las principales librerías de España. Los pedidos á J. Antonio Patxot, Barcelona.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion para hoy miércoles, 3.º de abono.—A beneficio del público, á 2 rs.—La comedia en 2 actos, «Un ramillete, una carta y varias equivocaciones,» baile «La flor de la maravilla.» El proverbio en 2 actos, «No la hagas y no la temas,» dando

lin con la pieza en un acto, «Mercurio y Cupido.» Mañana primera representacion de la comedia «El mulato,» y pasado mañana primera representacion de la ópera «Roberto.»

TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy lunes á las siete y media.—El precioso y aplaudido drama en tres actos, original y en verso de don Serafin Pitarrá, titulado: «Las joyas de la Roser.» Y la divertida pieza en un acto, original de don Pau Bunyegas, nominada: «Una noya es per un rey.»—Entrada 2 rs.

Mañana martes octava representacion de la celebrada y aplaudida comedia en tres actos y en verso, de don Serafin Pitarrá, «L'apotecari d' Olot,» y tercera representacion de la chistosa y aplaudida pieza en un acto, del mismo autor, «Café y copa.»

Desde hoy se despachan localidades en casa Lopez.

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy lunes.—Primera representacion en este teatro de la magnífica comedia en 5 actos, en la que desempeña la parte de protagonista y primer actor y director don Manuel Gamiz Aparici, acompañándola en la ejecucion la primera actriz doña Carlota Amigó y demás partes de la compañía, «El mejor alcalde el rey,» puesta con todo el aparato que su interesante argumento requiere de decorado y baile en el acto segundo. Y la divertida zarzuela en un acto, «En las astas del toro.»—Entrada 2 reales.—A las siete.

En la presente semana se ejecutará la primera representacion de la humorada en un acto, original del festivo poeta don Eduardo Aulés, «Tres blancos y un negro,» y lo passatje casuá en un acto, de los señores Campmany y Vilar, «L'esca del peccat.»

TEATRO DEL ODEON.—Funcion para hoy lunes 23 del corriente, por don Fructuoso Canonge. A las 7 y 1/2. Se expenden localidades en la rejilla del teatro de las 5 de la tarde en adelante.

(770)

CIRCO ESPAÑOL, tras Talía, plaza de Cataluña.—M. Ferrari, primera maravilla miss Ella, Gran funcion para hoy á las siete y media.

TEATRO DE VARIADADES.—La empresa de este teatro atendida la necesidad de hacer algunas obras en este local ha decidido suspender las funciones hasta el dia 29 del corriente y presentar al público á la par de la comodidad y baratura una compañía de zarzuela digna del público que tanto le favorece.

DIVERSIONES PARTICULARES.

LOS AMIGOS DE LOS POBRES.—Gran teatro del Liceo.—Mañana tendrá lugar la primera funcion de abono, cuyo programa anunciarán los carteles.

Sigue abierto el abono en la confiteria del Liceo y en la tienda de dibujante de la Rambla de Estudios, esquina á la calle de la Canuda.

CRONICA LOCAL.

Ampliando las noticias que sobre ejecucion de «La Traviata» por parte de la compañía lirica del Liceo dimos en nuestro número anterior, consignemos el concepto que nos han merecido ya desde la primera representacion, corroborado en la segunda, los artistas encargados del desempeño de aquella ópera. La señora Castelli posee una voz siempre entonada y bastante agradable, particularmente en las notas agudas, y una escuela de canto correcta.

Le falta sin embargo la pasion, el sentimiento, una de las primeras cualidades de las cantatrices dramáticas; por lo que sus triunfos en la escena, si tal pueden llamarse, no serán nunca ruidosos, á menos que repuesta de las fatigas de su precipitado viaje y de los múltiples ensayos que ha hecho de «La Traviata» y «Roberto», despliegue cualidades que ahora nos son desconocidas.

El tenor Ugolini es el artista que ha dado hasta hoy muestras de ser el mas competente. En la cuerda superior y en la media voz es donde, sobre todo, es preciso oírle para apreciar su valia; de manera que, prestándose á sus facultades, el último cuadro del segundo acto de la ópera se hace aplaudir en él con justicia. El barítono Orsi, sin que cante mal del todo, es algo difícil que pueda sostenerse en la escena del Liceo, por las escasas facultades naturales que posee. En suma, de los artistas hasta ahora oídos, el tenor Ugolini es una buena adquisicion, y la señora Castelli es mas que regular.

Siguiendo la costumbre adoptada en varios de los teatros de Italia, se ha introducido en el segundo acto de la ópera y en su cuadro último un pequeño baile que ha servido para poner en evidencia las relevantes dotes coreográficas que adornan á la señorita Urzán, primera bailarina y al señor Torres, primer bailarín. Aplaudimos la innovacion hecha, con tanto mayor motivo en cuanto ya que se acude á Italia para importar ciertas minuciosidades, escritas nada menos que en idioma italiano, cuando se las destina á que

las lean los españoles, hubiera sido doblemente extravagante el que importándose los menos, no se importase algo de los mas.

—La funcion civica que para ir a depositar una corona fúnebre sobre la tumba del señor Joarizti habia organizado una comision del partido republicano, se verificó en la mañana de ayer. A las diez empezaron a reunirse centenares de personas en la plaza de Cataluña y á eso de las diez y media se aumentó el número con los republicanos de Martorell, S. Felio, etc., que vinieron en el ferro-carril. Poco despues de esta hora y al son de la Marsellesa emprendió la marcha la comitiva, compuesta en su mayor parte de correligionarios del finado procedentes de las poblaciones comarcanas. Al frente se veia un sencillo pendon enlucido con esta inscripcion: «A Adolfo Joarizti», siguiendo despues un coche fúnebre de cuyo centro se destacaba un cono truncado coronado del gorro frigio. A ambos lados pendian algunas coronas, y ocho gasas sostenidas por otros tantos ciudadanos. Detrás del coche tocaba marchas fúnebres la música del Ayuntamiento, que precedia al gran número de manifestantes que iban á tributar el último honor á su correligionario. De cuando en cuando se veia á otros manifestantes, al parecer forasteros, que ostentaban lazos de crespon en el brazo, ó que llevaban coronas de siemprevivas para depositarlas sobre el sepulcro del caudillo federal de la sublevacion de 1869.

La comitiva, cuyo número no es posible fijar, si bien se calcula en unos 6,000 los que la componian, recorrió la carrera anunciada con el mayor orden y compostura sin que esa libre manifestacion del sentimiento diese margen al menor disturbio ni alarma. Otra música y un pendon con una corona de siempre-vivas dedicada por los republicanos de San Felio de Llobregat cerraban el cortejo. Al llegar á la plaza del Comercio se retiraron algunos de los manifestantes y los demás continuaron hasta el cementerio.

El aspecto que presentaban las dos calles laterales á la tumba de Joarizti era conmovedor. Allí se habia levantado una sencilla tribuna desde la cual varios oradores dirigieron la palabra al público, siendo el primero en hablar el diputado don Baldomero Lostau que con sentido acento reseñó la vida de Joarizti, recomendó á sus correligionarios la union, demostrándoles la necesidad de la disciplina y de la organizacion. La distancia que nos separaba de este orador y de otros que hablaron despues hizo que apenas pudiésemos oir sus palabras, que frecuentemente fueron interrumpidas por los aplausos del público.

—Justamente alarmadas las empresas periodísticas y el comercio de esta capital con la noticia de que iba á trasladarse al edificio que ocupa la Aduana la estacion telegráfica, establecida desde hace algun tiempo en la plaza del Teatro, una comision del Casino mercantil, unida á otra de la prensa, se presentó ayer mañana al señor Gobernador civil al objeto de suplicarle interpusiera su mediacion con el gobierno para que no se llevase á cabo una medida que no solo irrogaria perjuicios y molestias á los particulares, sino al mismo Tesoro. La citada comision fué recibida con la mayor atencion por el señor Iglesias, que dió las mas completas seguridades de que por su parte haria todos los esfuerzos posibles para evitarlo, añadiendo que en su sentir no se habia decidido tal traslacion. Nosotros sabemos que efectivamente se trata de trasladar la estacion telegráfica y por esto insistimos una vez mas en lo gravoso que seria para el público.

Un dato para concluir: la estacion telegráfica desde que se halla establecida en la Rambla, ha aumentado los ingresos para el Tesoro en mas de 30,000 rs. al mes.

—Como habíamos anunciado, ayer se inauguraron los bailes en el Casino Universal con una escogida concurrencia y un lleno completo. Para amenizar mas la funcion, la charanga del batallon de cazadores de Mérida, colocada en el salon de descanso, tocaba en los intermedios piezas escogidas. También observamos que el salon ha recibido alguna mejora.

—Por parte telegráfico se sabe que el vapor francés «Poitou», que salió de Buenos Aires el 20 de setiembre, llegó el 19 del corriente á Gibraltar, siguiendo el mismo dia para Marsella.

—El sábado último tuvo lugar en el Teatro Romea la segunda funcion de la sociedad «Quintana», á la que asistió una escogida concurrencia. La acertada ejecucion que le cupo al drama «El corazon en la mano» dejó complacidísimos á cuantos concurrieron á la funcion.

—Con escasa concurrencia se verificó ayer tarde la corrida de toros embolados, amenizada con los ejercicios de los toros amestrados por el pastor «Tiri.» Lo mas notable fueron las suertes que ejeculó una compañía de acróbatas, compuesta en su mayor parte de niños.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 21 DE OCTUBRE.—La «Gaceta» publica una série de decretos admitiendo sus

dimisiones á los gobernadores de Zaragoza, Jaen, y Murcia, y nombrando gobernadores á un señor Tortajada, á otro señor Comber, y á otro señor Foncuevas; señores todos muy conocidos en su casa y cuyos méritos y servicios son tan sublimados que se pierden de vista hasta el punto de que nadie los vé ni los conoce. Comparado con estos señores cuya importancia corresponde á la del ministerio y á la de los sagastinos, es casi una celebridad el señor Nuet que pasa del gobierno de Teruel al gobierno de Lérida. El ministro de Hacienda ha encargado las direcciones vacantes á los empleados subalternos para no meterse en el laberinto de buscar empleados convencido de que no los encontraría; pero el mas ingenioso ha sido el ministro de Fomento que ha salido del paso de las dimisiones dando un decreto por el que se declaran inamovibles á los empleados de su secretaria, y en su consecuencia publica una real orden diciendo que queden sin efecto las dimisiones presentadas por los señores Pícaste Uña y Bañares. Esto de mandar que queden sin efecto dimisiones es curioso y original hasta gramáticamente hablando; pero el decreto del señor Montejo es aun mas curioso. Véase como hay ahora empleados por fuerza: recurso nuevo y desconocido á pesar de lo mucho que se ha hecho en la política española.

Por lo demás y dejando ya estos pormenores, la política sigue ya decididamente un curso y una corriente reaccionaria y conservadora. Ayer, por ejemplo, al elegir la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley del señor Montero Rios, resultaron elegidos por las secciones del Congreso dos carlistas, los señores Nocedal y Gomez, dos conservadores, los señores Alonso Martinez y Silvela, un sagastino y dos radicales, el autor del proyecto y el señor Echegaray. Resultado de esta votacion es que el proyecto quedará olvidado en las secciones y la mas trascendental de las medidas del gabinete progresista quedará olvidado. Esto es lo que hay que agradecer desde luego al ministerio y permitido sea añadir, que, segun voz pública, el ministerio ha visto sin disgusto y el señor Sagasta sin pena la derrota que ha sufrido una de las mas justas y universales aspiraciones de la revolucion de setiembre. Del mismo modo que en este caso la reaccion triunfa en las corrientes generales y lo manifiestan los dos discursos del señor Alonso Martinez y Esteban Collantes. El ministerio aceptó sin contradiccion de ninguna especie la defensa que hizo el señor Alonso Martinez del criterio y doctrinas del ministro de la Gobernacion. El ministerio escuchó impasible el ataque á la Constitucion del señor Alonso Martinez, mas aun, aceptó implícitamente aquel ataque, y la mayoría aplaudió con frenesí las negaciones del derecho democrático y del derecho liberal que hizo el hábil unionista. El señor Esteban Collantes aprovechó hábilmente la ocasion y patentizó á los ojos de todo espectador imparcial que en efecto el ministerio habia aceptado los principios de gobierno las doctrinas de derecho, los procedimientos políticos, en una palabra, no ya del partido conservador, sino del partido moderado. Todo lo que haceis lo haríamos nosotros, decia el señor Collantes: la única diferencia es que tenéis un rey, y nosotros tenemos otro y personalidad por personalidad, mas vale la conocida que la desconocida. El señor Esteban Collantes tenia completa y absoluta razon. La doctrina del ministerio es la doctrina del antiguo partido conservador, del antiguo partido moderado. Esteban Collantes y Alonso Martinez piensan de igual modo que Sagasta y Candau.

La doctrina profesada por Sagasta y Candau es fundamentalmente idéntica á la de los señores Alonso Martinez y Esteban Collantes. Esto aparece hoy claro y evidéntisimo á todo ánimo imparcial.

En tanto los sagastinos callan y dejan su causa en manos de los conservadores y de los moderados. Cierta es que algunos diputados sagastinos movidos por remordimientos de la propia conciencia hablan aun de fórmulas de conciliacion con los radicales y lamentan tristemente la ruina de la libertad en España; pero estos arrepentimientos tardíos, son siempre estériles y no es de esperar que den resultado las conferencias de los señores Abascal y Lafitte, con los señores Escoriaza y Becerra.

La noticia hoy mas importante, dejando á un lado las preguntas de la sesion sabatina, todas ellas de escasa importancia, es que en altas regiones se ha decidido no disolver las Cortes hasta que se haya discutido el presupuesto de este año, reduciendo los gastos y aumentando los ingresos hasta la cifra necesaria para su próxima nivelacion.

Esta es la opinion dominante en palacio, y dicen que es la inquebrantable resolucion de Don Amadeo de Saboya que no peca de variable y de mudable en esto de opiniones. Resulta que la legislatura será mas larga de lo que se creia comunmente. Que el pobre señor Angulo tendrá que discutir los presupuestos, ó que habrá varias crisis ministeriales antes de la disolucion del Parlamento.

La noticia ha caido como lluvia de enero, fria y helada sobre los enardecidos ánimos de zorrillistas y sagastinos.

¡Cuántas y cuán variadas escenas de superficialismo político y de intriguetas y emboscadas parlamentarias vamos á presenciar!—C.

CRONICA COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SERVICIO ECONÓMICO Y SEMANAL

ENTRE PALMA DE MALLORCA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para Palma vapor LULIO saldrá todos los martes y viernes á las 5 de la tarde.

Para Marsella vapor UNION, todos los viernes á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Los pasajeros de tercera clase podrán bajar al entrepuente.

Se despacha por los señores Llopart y compañía, pórticos de Xifré, n. 6 bis, Barcelona.

PARA GIBRALTAR, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, SANTA FE, LA PAZ, GOYA, CORRIENTES Y ASUNCION.

Saldrá de este puerto el 9 de noviembre próximo el nuevo vapor italiano á hélice de 3.000 toneladas ESTER, su capitán don F. Merlani

Admitiendo carga y pasajeros.

Unicos consignatarios en Barcelona: Señores hijos de Comas Salitre, calle de Cádiz (antes Princesa), num. 6, piso 1.^o

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá fijamentede Barcelona el 30 del corriente, el hermoso vapor AQUILA, capitán Bollero, admitiendo pasajeros y CARGA A FLETE.

Consignatarios, Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, 4, bajos.

7b

VAPORES CORBEOS DE CANARIAS.

PARA CADIZ, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Saldrá el 28 del corriente, á las 4 de la tarde, el vapor español AFRICA, capitán Puig, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE NOVIEMBRE al medio dia, el vapor coreo POITOU de 8000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.^a clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.^a clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 13 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA GIBRALTAR, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS, Y ARRECIFE DE LANZAROTE DIRECTAMENTE.

Saldrá el día 28 del corriente, el vapor CADIZ, su capitán J. Navallega, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. hijos de Comas Salitre, calle de Cadiz núm. 6, piso 1.º

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 27 del corriente á las 10 de la noche el vapor CUFUENTES, su capitán D. Pedro Sagre, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA CETTE.

con escalas en San Feliu de Guixols y Palamos.

Saldrá el martes 24 del corriente, por la noche el vapor español GALIANO, capitán Ors, admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas camaras.—Agentes, Sres. Tomás Capdevila y Comp. calle Llauder número 1, entresuelo.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES HAMBURGO AMERICANOS LINEA DE HAMBURGO A NEW-ORLEANS.

Del 10 al 11 de noviembre saldrá del puerto de Santander para los de la Habana y New-Orleans, haciendo el viaje directamente al primer punto en 12 días el grande y magnífico vapor SAJONIA, de 3,000 toneladas y 600 caballos de fuerza, admitiendo para ambos puntos pasajeros á quienes se hará un excelente trato.

Dirigirse en Barcelona á D. Ramon, A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio. 8

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá la semana entrante el bergantin PEPI-FA, capitán D. Antonio Orts, admite pasajeros y solo un pico de carga para ambos puertos.

Consignatario D. Francisco Comerma, Pórticos de Xifré, n. 16.

PARA CARDENAS DIRECTAMENTE.

Saldrá la mayor brevedad posible la polacra VENUS, capitán don Jacinto Quirch, admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirigirse señores Batlle hermanos, Caputxas, 4. n 0

PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin goleta ORINOCO, capitán don Andrés Roig, admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirigirse á los señores Batlle hermanos, Caputxas, 4. 0

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española de primera clase NUEVA PASTORA, admitiendo carga á flete y pasajeros, dirigirse Sres. Batlle hermanos, Caputxas, n. 4. 0

PARA SANTIAGO DE CUBA DIRECTAMENTE.

Queda fijada la salida de la polacra goleta AN-TILLA, capitán D. José Debesa para el 30 del corriente, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Sres. Batlle hermanos, Caputxas, n. 4.

PARA LA HABANA.

Saldrá á primeros del próximo Noviembre la corbeta GALOFRE, su capitán D. Juan Gelpi, admite carga á flete y pasajeros.

Darán razon los Sres. Casanovas y C.ª calle de Castaños, n. 2, bajos.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 18 de octubre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino O. S. O. flojito, marejadita de SO., cielo y horizontes con celajería y niebla. Al O. se hallan á la vista embocando, 5 buques de cruz, todos sin bandera de presencia extranjera.

Al medio día, O. fresco con marejada, cielo claro y círculos con celajería. Cifien mura á estribor, un bergantin-goleta inglés y el bricarca del registro de Marsella «Deux Amis», capitán Mahtei, y dejándose ir de vuelta larga aprovechando la creciente se barloventeá.

A las tres, pasa á levante la potacra-goleta «Nueva Teresa», de Mataró, de don J. Jover y Serra.

Al crepúsculo vespertino, sigue el mismo viento y mar dicho, habiendo embocado durante el día: Ingleses: un bergantin, un vapor de dos palos.—Franceses: un bergantin y un bricarca.

Desembocados: Italianos: un vapor de dos palos.—Ingleses: un vapor de dos palos y otro de tres.—Sin bandera: un vapor de tres palos.—Campos y Flores.

Tarifa 19 de octubre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el Estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino, OSO. fresquito con marejadita, cielo y horizontes claros, no hándose ningun buque á la vista. A las nueve se halla embocando la polacra «Providencia», de los señores Galofre y compañía de Barcelona. También el bricarca «Sangor»; de Marsella, núm. 84, capitán Jocquineaur.

Al medio día, SO. fresco con marejada, cielo y horizontes cubiertos, y embocan dos bricbarcas francesas, un vapor inglés de dos palos y un bricarca sin bandera.

Al crepúsculo vespertino, SO. con cerrazon y chubascos de agua, y quedan desembocando dos vapores ingleses de dos palos, otro de cuatro y sin bandera un vapor de dos palos.—Campos y Flores.

Vigia de Cádiz del 19 de octubre.—Vapor María, c. don J. Romero, de Gibraltar y Algeciras con carga general.—Entró ayer.

Buques entrados hoy.—Anoche el vapor Calderon c. don Pedro Monasterio, de Cardiff y Carril. Ha salido hoy para Almería.—Vapor Guadalete c. don José Escudero de Sevilla.—Hoy la corbeta alemana de guerra y hélice, de porte de 20 cañones Niobe, su comandante el capitán de navío Mr. Weyekimann, de Vigo.—Vapor-correo Gomillas c. don José Gomez Quintana, de la Habana y Santander con frutos.—Un falucho de Tanger, con huevos, dos id. con cascós de sardinas, de la Isla Cristina.—Un bergantin-goleta de la matrícula de Villagarcía y una goleta del O.

Observaciones marítimas.—Han hecho rumbo al Estrecho un vapor, un bergantin-goleta y un pailebot y un bergantin a Santúcar.

Buques salidos hoy.—Goleta Oriolana, c. don Francisco Perez, de Pinillos, con frutos para la Habana.—Balandra San Salvador, c. don Bartolomé Calafell, para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. Ventolinás del cuadrante 1.º: nublado y algo achubascado.—A las 12. OSO. fresquito: id.—Al ocaso. NO. fresco: chubascos.

Embarcaciones entradas en este puerto el día ayer.

De la Selva en 3 días, laud San Pelegrin, de 23 ts., p. Joaquín Pedro, con 60 pipas vino al señor Vergés, 28 quintales hierro y 9 barriles ancoas al señor Moren.

De la Habana y Vigo en 60 días, polacra Virgenes, de 230 ts., c. Brunet, con 600 cajas azúcar y 1,000 cueros a los señores Taltabull y Borrás.

Francesa.—De Nouvelle en 5 días, laud Hereide, de 43 ts., c. Lounes, en lastre.

Italianas.—De Garrucha en 7 días, bergantin goleta Dionicio, de 110 ts., c. Martino, con mineral, de tránsito.

De Santa Teresa en 5 días, polacra goleta Due Sorelle, de 113 ts., c. Ottone, con 115 toneladas carbon a los señores Canadell y Villavecchia. Queda en observacion.

Además 3 buques de la costa de este Principado, con 70 quintales carbon, 10 sacos panizo a don Francisco Suñer, 17 pipas vacías, 6 bultos muebles a la orden y 80 pipas vino para trasbordar.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De Marsella en 1 día, vapor Africa, de 257 ts., c. don Erasmo Puig, con 14 balas fécula a los señores Marrucha y Servent, 24 planchas hierro al señor Serrallach, 32 balas alubias a don Pedro Ribó, 20 barricas cloruro a don Ramon Petit, 40 balas cáñamo a don Pedro Bohigas, 1,258 cueros a don Federico Sans, 120 balas algodón a los señores Jover y Serra, 6 cajas alier a los señores Pujol y Castellá, 4 cajas vidrio a los señores Llorenza hermanos, 6 bombonas sulfato a don Gil Nohet, otros efectos y 26 pasajeros.

De Cette en 22 horas, vapor Correo de Cette, de 121 ts., c. don José Corbeto, con 25 cajas queso a los señores Cuyás y Güell, 33 id. id. a los señores Luis y Puig, 10 id. id. y 6 barriles porcelana a los señores Massa y Navarro, 20 id. manteca a don J. Torruella, 45 id. id. y 42 cajas queso a don Buenaventura Solá, 40 id. id. y 34 barriles manteca a don Rafael Delgado, 44 sacos pimienta a don Luis Basset, 101 sacos kaolin a los señores Ferrer, Reguer y Balle, 5 cajas cristalería a don A. Solá y Amat, 40 bultos alambre a los señores Ferrer hermanos 23 cajas planchas hierro a los señores Estruch y Simó, 2,600 sacos cal, 133 jaulas gallinas, 171 piedras, 10 cajas vino, 9 vacas y 3 bloques de mármol a los señores Prax hermanos, 6 balas hilaza a don Fernando Puig é hijo, otros efectos y 12 pasajeros.

De Cullera y Tarragona en 5 ds., laud Jaime y Teresa, de 42 ts., p. Vicente Jover, con 700 sacos arroz a don Rafael Morató.

De Liorna en 4 ds., polacra goleta Pepita, de 82 ts., c. don Luis Rodríguez, con 11,126 due-las a la orden.

De Vigo en 20 ds., polacra goleta Lista, de 185 ts., c. don José Millet, con lastre.

De Valencia y Tarragona en 8 ds., laud Buenaguia, de 19 ts., p. Joaquín Martí, con 50 sacos arroz a don Onofre Caba, 58 id. id. y 42 id. harina a los señores Garriga y Montaña, 27 id. repaso y 28 id salvado a don José Canals, 200 arrobas patatas a la orden y 33 cascós sebo a los señores Meroder hermanos.

De Savannah en 37 ds., corbeta Virtuosa, de 458 ts., c. don Julio Mestre, con 252 ts. polo campeche a don A. Berge, 5 fardos esponjas a los señores Pujol y Castellá, 24,005 duetas y 122,000 piés de vino a los señores Serra y Calsina.

Salidas.—Corbeta Pepina, c. Umbert, para la Habana.—Vapor El Cano, c. Vives, para Marsella.—Vapor Beatriz, c. Ibinagabeitia, para Liverpool.—Bergantin-goleta 2 de Mayo, c. don Isidro Pla.—Polacra-goleta Valentina, c. Martí, para Montevideo.—Polacra-goleta Delfina, c. don Jaime Pagés, para Buenos-Aires.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 22 de octubre, a cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al terral galeno y ENE. fresco, de tres lenguas para la mar, celajería y niebla. A las doce del día levante fresquito, claro y continuán-

do acelajados y neblinosos los horizontes, y al ocaso sigue el tiempo del mismo modo, solo que el viento se ha llamado al ESE., marejada del E.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantin, una polacra goleta y un pailebot que ciñe por estribor, una corbeta á un largo para el SO. y un vapor mercante español de tres palos que viene costeano para este puerto. Por el S. dos corbetas y un bergantin que pasan á levante, una corbeta que lleva la vuelta de fuera y recalada de América se dirige al lazareto de Mahon una polacra goleta de este comercio. Del SSO. al SO. dos corbetas, tambien procedentes de América, y de esta matricula y comercio, una de ellas la «Virtuosa», y á seis leguas, buques que pretenderan este puerto, ó seguirán tambien para el lazareto de Mahon y dos corbetas, un bergantin, una polacra, un bergantin goleta, una polacra goleta y dos buques mas cruz que vienen ciñiendo y varios para este puerto, gobernando al SO. una corbeta, una polacra y un vapor mercante extranjero de tres palos y recalado del E. De vela latina diezisiete faluchos navegan por variado rumbo cinco para este puerto y un bateo al SSO. para el SO.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte y del SO. gobernando dicho rumbo se hallan los vapores «Buenaventura» y dos de la matricula y carrera de Sevilla uno de ellos el «Vinesa» y costeano para levante el vapor francés «Chevalier hors.» á las aguas del Vendrell sigue al SO. el vapor «Beatriz» y á las de Villanueva va á un largo para el dicho SO. la corbeta «Pepina.»

ANUNCIOS.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

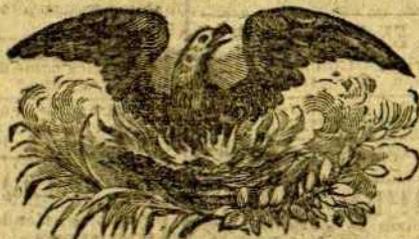
LEGITIMA

ZARZAPARRILLA
de Bristol

DE LOS

SRES. LANMAN Y KEMP,

Nuava York.



LEGITIMA

ZARZAPARRILLA
de Bristol

DE LOS

SRES. LANMAN Y KEMP,

Nueva York.

Es un remedio eficaz é infalible para «reumatismo, enfermedades sífilíticas, herpes y demás afecciones cutáneas, las nerviosas, las del hígado, la palidez y el uso excesivo del mercurio.»

Los pacientes pueden estar seguros de que no contiene la menor partícula de mineral, mercurio, ni ninguna otra substancia dañosa usada en la medicina. Es perfectamente simple; y puede administrarse á cualquier persona en el estado de la mayor debilidad, y á los mas tiernos niños, sin peligro alguno.

Se halla de venta en las principales bóticas y droguerías y en casa de los señores Ferrer, Reguer y Batlle, plaza Moncada, núm. 3.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, LEGITIMA.

Depósito en casa D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

ARMAS, ARMAS: OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3.º, Barcelona.

ÚNICO DEPÓSITO EN CATALUÑA DE DOMINGO COSTAS.

Escopetas Fucbe de piston	160 á 2,000 reales. 80 á 500	Revolvers Pistolas	de 50 á 500 reales. de 9 á 60
Cartuchos Fucbe, núm. 16, el 100 á 12		Pólvora de caza, paquete	3

Se hacen descuentos al por mayor y en particular á los armeros.

AVISOS.

Nueva caja de préstamos, calle de Boig, núm. 1, piso 1.º escalera 2.º, se presta sobre alhajas de oro, plata y otros efectos. (632) 2

Pedro Isern, mozo de cordel de la plaza del Angel, posee remedios para curar toda clase de enfermedades de la vista conociendo si son ó no curables; y al mismo tiempo con los mismos estermina el dolor de los ojos con toda facilidad. Es tal el grado de perfeccion á que ha llegado y tal la

eficacia de sus remedios, y al mismo tiempo su práctica, que se compromete para probarlo, á que se reúnan 40 ó 50 enfermos de la vista y les propinará el remedio gratis, y está seguro que á ninguno tendrá que cambiárselo el que le propine porque con el mismo encontrarán alivio á su enfermedad. Advertiendo que cuanto hace es solo por un bien á la humanidad. 1

En la calle del Call, n. 8, se necesita una buena Embastadora que sepa su obligacion se le pagará el mérito y trabajo asegurado. (707) 1

Se necesita una oficiala de sastré, ex-Princesa, n.º 4, piso 1. 0

ENSEÑANZA DE DIBUJO Y PINTURA.

por D. F. Trias.

Comprende el estudio del dibujo en todas sus clases hasta el del modelo y natural y tambien en la pintura en todos sus generos. Hay clases a distintas horas del dia y por la noche. Puerta Ferrisa núm. 25 piso 4.º 1

VENTAS.

Calle Jaime Giralt, n.º 2, piso 1, se vende una máquina de zapatero. (673) 1

A voluntad de sus dueños el dia 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el anden acostumbrado de este puerto, se subastará y rematará al mejor postor, por el subastador don José Santasusagna, el bergantín goleta español «Nemesia», de unas 369 toneladas métricas de porte, siendo obligación del rematante consignar en el acto á dicho subastador la cantidad de doscientos duros que se deducirán del precio de la venta. El inventario obra en poder del mencionado subastador, habitante en la calle del Pom d'Or, n.º 1, piso 1.º d 0

CARRUAJES EN VENTA.

Tartanas, ómnibus, berlinas, tilburis y demás nuevos y de lance, Ancha, n.º 51, informan. 6

Fábrica de mármol en polvo á 5 y 1/2 rs. quintal y arenita á 5 rs. quintal, calle S. Gil, n.º 23. 6

Se vende una mesa de billar, pasaje Escudillers núm. 7. Cafá. (752) 2



LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancas, 1, tienda, esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Real. 6

PIANOS se venden dos preciosos á bajo precio, calle de las Molas, n.º 1, piso 2.º esquina á la de Condal. 762 3

Se vende jabon muy hermosísimo y barato, de Reus, calle S. Rafael, n.º 13. (773) 1

TIENDA se traspa una céntrica de cacharrería y otros objetos, muy acreditada por retirarse su dueño, razon S. Pablo, 24, 1.º 2

Confitería y comestibles tienda para vender, por estar el dueño obligado á dejarla dejando estar 8 dias ó un mes como á dependiente al que le convenga para ver la marcha de la misma, informan en calle Traxí, n.º 1, tienda de vino. 0

Hay una fábrica de jabon para vender en la que se pueden elaborar unos 25 quintales semanales daran razon calle de Raurich, n.º 6, piso 2.º de 11 á 2 de la tarde. (791) 8

COMPRAS

SE COMPRAN resguardos de la caja de depósitos amortizados á 5 y 1/4 por 100 y los de mas cantidad á precios convencionales; en la casa de cambio, calle de la Espasaria, n.º 10 frente al estanco. (773) 4

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferro-carril de Almansa.—Cartas de pago de la Caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos Mendizábal, 18, 4.º, derecha. 8 0

En la calle Tapinería, n.º 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y tambien monedas falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando el valor que contenga. 01

CASAS DE HUESPEDES

A 7 rs. diarios se dá muy buena y variada manutencion ropa limpia planchada y maguifica habitacion á sugetos decentes, S. Olegario, núm. 2 piso 3.º (767) 1

Una señora desea encontrar 1 ó 2 caballeros para tratarlos como de familia Palma S. Justo, n.º 9, piso 1.º puerta 4.º 1

Una Sra. desea encontrar 5 ó 6 caballeros con toda asistencia á 6 rs. diarios, daran razon plaza de Sta. Ana, n.º 11 estanco. (790)

ALQUILERES.

150 pises, tiendas, almacenes, cuadras y torres para alquilar razon Mendizábal 1, 4.º 1

Un grande almacén para alquilar, en la Barceloneta, informarán calle Ancha, n.º 51, piso 1.º 0

PERDIDAS.

Se ha estraviado un bolsillo de seda que contenía 1700 rs. en oro, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Raurich, n.º 5, tienda, dondeá mas de darla las señas se le gratificará con 200 rs. (792) 2

NODRIZAS.

Una nodriza desea encontrar criatura, leche de 5 meses; informarán Aiba, n.º 10, tda. 1

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Sesion del dia 19 de octubre de 1871.

(Conclusion.)

Continúa el señor CASTELAR:

Y qué se acordó en aquella reunion? Porque no debe mirarse lo que han dicho los periódicos, sino lo que se ha acordado en esas reuniones, que son para los que á ellas asisten lo que son para los católicos los concilios ecuménicos. Lo primero que allí se trató fué de los medios de resistencia del trabajo contra las invasiones del capital; lo segundo la reduccion de horas del trabajo. Hay, señores, trabajadores que emplean en su faena diez y seis y diez y ocho horas diarias, con un aire que no es respirable, con un ruido que destroza los oídos, que mata los nervios. Lo tercero de que trataron fué de la educacion de los

niños y de la necesidad de evitar que trabajaran, y luego trataron del trabajo de la mujer y dijeron que las madres no debían estar en las fábricas, que las prostituían y hacían que abandonaran á sus hijos; y luego negaron la organización de los ejércitos permanentes, decidiéndose, en vista del estado actual de Europa, por una organización semejante á la de Suiza; y luego trataron de las contribuciones, decidiendo que todas debían ser directas, y luego se ocuparon de la cuestión religiosa, en la cual se debatió mucho, pero no se votó nada. Esto, y nada más que esto, fue lo que se acordó en aquel primer congreso. Sin que el gran propietario ginebrino creyera que por haberse decidido eso, el mundo se venía abajo, porque Suiza está más segura en su federación, en su libertad y en su respeto á los derechos individuales que en el granito de los Alpes.

Y vino después el segundo congreso, y en él se trató la cuestión de si las decisiones de los congresos y el advenimiento del cuarto estado, podrían traer la creación de un quinto estado más miserable que el cuarto, y esa cuestión de porvenir se decidió dejándolo todo á la libertad y á la asociación, con las cuales no había miedo de que nunca llegara una gran miseria. Y volvió á plantearse la cuestión religiosa, que tampoco se resolvió entonces.

Vino en Bruselas el tercer congreso, y en él se condenó la guerra que mata, que aniquila y pudre, ensalzando el trabajo que crea y que fecundiza. En este congreso fue donde se separaron los slavs, llevando su sociedad «La Alianza» al seno de «La Internacional.» Y viene después el congreso verdaderamente internacionalista de Basilea, y en él se decidió la propiedad colectiva, aunque no sin grandes protestas; pero después de haber votado esto, casi se arrepintieron de ello, porque una vez hecha aquella declaración, surgió la cuestión de la herencia, en la cual se debatió mucho, pero en la que no se tomó tampoco resolución alguna, porque de 80 representantes, 32 votaron por la abolición de la herencia, 23 en contra y 17 se abstuvieron.

Resulta que la «Internacional» no ha decidido nada sobre la religión, ni sobre la familia, ni sobre la herencia. ¿A qué quedan, pues, reducidas las inmoralidades de «La Internacional?» A la propiedad colectiva, que está desacreditada en el convento en España, en el municipio en Rusia, y en otras tantas partes; pero que no es inmoral, puesto que ha habido instituciones religiosas que la han traído. ¿Es inmoral acaso la propiedad colectiva? Si lo fuera habría que condenar el Evangelio: la propiedad ha de estar sancionada por la ley, además de estarlo por el derecho, y aun hoy mismo la ley permite que se prive á los particulares de su propiedad, por intereses colectivos.

Señor presidente, si no hubiera inconveniente en ello, yo agradecería á S. S. que me permitiera tomar algun descanso.

El señor PRESIDENTE: Con mucho gusto. Se suspende la sesión por cinco minutos.

Continuando la sesión á las seis y cuarto, dijo

El señor CASTELAR: Señores diputados doy gracias al Congreso por la benevolencia con que me ha escuchado, y le ruego que, en atención á la gravedad del asunto, continúe dispensándomelas.

Al tratar yo la cuestión que se discute, ¿trato una cuestión propia? No; trato una cuestión de libertad, porque temo siempre el comienzo de las reacciones, que lo mismo que las revoluciones, no se pueden manejar al antojo de nadie. Yo siento, pues, que se mutilen el derecho de la libre emisión del pensamiento y el derecho de reunión, que tanto trabajo nos ha costado conquistar. ¿Pues qué, necesito tener yo las ideas de una asociación para defenderla? ¿Era yo publicista tradicionalista cuando defendía á los escritores carlistas presos? ¿Era amigo de los órdenes religiosos cuando censuraba que se hubieran suprimido? Pues del mismo modo que esas otras cosas, defendiendo hoy «La Internacional», lleno de fe en la conciencia y en la razón humana, que no creará las utopías que esa asociación proclama; y sabiendo de fijo que la fuerza no debe ser quien decida las cuestiones porque los principios verdaderos no la necesitan para triunfar, y las malas doctrinas crecen y prosperan cuando son perseguidas. Pero no quiero tampoco que el señor ministro ponga la espada del Estado en favor de ciertas ideas, y defienda la escuela individualista contra la socialista, porque ni una ni otra necesitan de la protección de S. S.

Se dice que no puede inspirar confianza una sociedad cuyos miembros principales están, cuya junta directiva está en el extranjero. ¿Es posible que tengan mejor sentido y que entiendan mejor ciertas cuestiones los infelices obreros que un ministro de la Gobernación? ¿No comprende S. S. que al rechazar las cosas extranjeras, rechaza su idioma, admirable parto de latín y de árabe, su religión, sus costumbres, sus vestidos y hasta el primer magistrado que aquí nos han traído sus amigos, cosas todas que han venido del extranjero?

Señores, pues qué ¿no presume de tan individualista el señor ministro de la Gobernación? ¿Pues cómo no comprende el gran axioma de la libertad de comercio? ¿No vé su

señoría que hoy se reúnen en los mercados los productos de todo el mundo por medio del comercio, y que por medio del trabajo ejerce el hombre su reinado en todos los ámbitos del planeta?

Pero se dice también que la «Internacional» ataca a la familia: esto no es exacto; antes lo he dicho: en sus disposiciones legislativas no hay nada contra eso. Ciertamente que ha dicho que la familia ha de fundarse en el amor; pero ¿por qué no ha de fundarse en el «amor» del padre, del hijo, del hermano, de la madre? ¡Ah, señores! No confundamos la moral con el derecho; en moral se ama el bien y se huye del mal, sin esperanza de premio, sin temor al castigo. ¿Es esto el derecho? No: el derecho es siempre coercitivo, y no es siempre moral. Yo, que creo el matrimonio indisoluble y que me extasio al ver en las antiguas catedrales los esposos juntos en el sepulcro de piedra, como lo estuvieron vivos en el lecho nupcial, y que por lo tanto no comprendo el divorcio, veo que el divorcio está consentido por la ley, como lo están las casas de prostitución y las casas de juego. ¿Es acaso lo mismo el matrimonio de Abraham y de Isaac, que el abarraganamiento de la Edad Media? ¿Ignora el señor ministro que en tiempo de don Pedro el Cruel se dieron leyes para uniformar el traje de las barraganas de los clérigos? Pues esto prueba que el derecho no es siempre el mismo, no es siempre moral.

Se dirá que la Constitución exige que sea moral el objeto de las sociedades; pero esa moral no se refiere más que a los actos condenados por el Código penal: una sociedad de monederos falsos, una sociedad de ladrones, prohibida; pero ¿por qué ha de serlo una sociedad que pide una nueva organización de la familia? ¿Habeis dejado vosotros la familia como la encontrasteis? ¿No habeis creado el matrimonio civil, que hace que los que hoy se casan como se casaban nuestros padres estén simplemente abarraganados ante la ley?

Y viene la cuestión de la propiedad, en la cual yo reconozco que es inmoral el robar, que es inmoral apoderarse de lo ajeno; pero ¿por qué ha de serlo pedir que cambie la forma de la propiedad? El Evangelio de San Mateo en el capítulo XIX o XX dice que se acercó a Cristo un joven, y le preguntó si él podría entrar en el reino de los cielos; y Cristo le contestó que no podría entrar sino vendía sus bienes y los repartía entre los pobres; y luego, volviéndose a sus discípulos, les dijo que sería más fácil que entrara un cable por el ojo de una aguja, que un rico en el reino de los cielos. San Crisóstomo, dice que la Iglesia no ha conocido nunca la propiedad, y añade que la propiedad era el origen de todos los males. San Cipriano ya defiende la propiedad colectiva, y dice que lo mismo que es para todos el sol y el aire, deben ser para todos los bienes de la tierra. Y ahora bien, señores, si los fundadores de vuestra moral dicen esto, ¿por qué condenáis a «la Internacional» que dice lo mismo?

Yo he de explicar esto sin embargo: el paganismo se había encenegado en el goce de los bienes materiales; era preciso que un gran idealismo, siquiera fuera utópico, viniera a sacar a la sociedad de aquel estado; esto fué lo que hizo aquel sublime mártir que solo tuvo corazón para llorar por las desgracias del género humano, y que después de haber predicado su doctrina, murió por ella, levantando sobre su cruz la libertad, la igualdad y la fraternidad, que son la esperanza de las sociedades.

Yo reconozco, pues, que el cristianismo ha tenido necesidad de estas utopías; pues entonces, ¿por qué no reconocéis vosotros que las sociedades modernas tienen hoy a defender utopías el mismo derecho que tenían las sociedades cristianas al comienzo del nuevo mundo?

Dice el señor ministro de la Gobernación que todos los Estados se asustan de la «Internacional», y hasta que va a fundarse una nueva alianza de todos contra ella. «¿Quién se lo ha contado al señor ministro? En Francia, durante el imperio, se había dejado alguna libertad a la «Internacional». Sucedió que un alto magistrado del imperio francés era al mismo tiempo presidente de una gran fábrica industrial; en esta fábrica entró uno de los más activos trabajadores de la «Internacional»; el infeliz Assi. El fabricante quiso intervenir en una caja de ahorros que tenían los trabajadores, y no queriendo estos que interviniera, Assi fué despedido. Apelaron a la huelga y Assi volvió a la fábrica; pero un sábado se encontraron los trabajadores con que se les había rebajado el jornal, y acudieron de nuevo a la huelga; pero entonces estuvieron a punto de ser fusilados, y la «Internacional» se disolvió en Francia y Assi fué preso; y consecuencia de estas medidas fué el aumento de prosélitos, fué la organización santa de la sociedad. fueron los sucesos de la «Commune». Y eso será también lo que suceda aquí si se establece el sistema represivo que quiere establecerse.

Este ha sido el sistema francés. Y ¿qué ha sido con el sistema contrario? Si nuestra Constitución es más liberal que la de Suiza, y la inglesa, y la belga, ¿cómo cabe la «In-

ternacional» en esas constituciones y no cabe en la nuestra? Y aquí me haré cargo de la preocupación que causa la «Internacional» en Europa. ¿No ha visto el señor ministro que Suiza ha procurado dar la segunda enseñanza á todos los suizos, y dice que deben protegerse los movimientos de las asociaciones de obreros? ¿No sabe su señoría que hay quien supone inteligencias entre los conservadores ingleses y los internacionalistas para derribar al ministerio Gladstone?

¿No ha visto el señor ministro que allí se ha dicho que si había escases en lo que «La Internacional» pidiera, la opinión pública les haría justicia? Pues esta es la diferencia entre sistema y sistema. El mundo gira entre la utopía de lo pasado y la utopía del porvenir, y esto no puede evitarse nunca: la utopía comunista vive en el mundo en todas las edades, sin que nadie haya podido contrarrestarla, porque no se puede matar la luz del pensamiento; vosotros queréis matarla, nosotros queremos combatirla dentro de la ley oponiendo doctrina á doctrina. ¡Dios proteja nuestros esfuerzos y no castigue vuestros errores! He dicho.

Suspendida la discusión, se leyeron y quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comisión de actas, proponiendo la aprobación de las relativas á los distritos de Guayama y Riopiedra (Puerto-Rico), y Valmaseda (Vizcaya), y la admisión de los señores Cintron, Quiñones y Arrieta Mascarua respectivamente por dichos distritos.

Pasaron á la comisión respectiva varias enmiendas al proyecto de ley sobre rescisión del contrato con el Banco de Paris.

Prévia la oportuna pregunta, el Congreso acordó reunirse en secciones despues de la sesión próxima.

El señor PRESIDENTE: Orden del día para mañana: actas, repartimiento de dehesas boyales y los demás asuntos pendientes.

Se levantó la sesión.

Eran las siete.

CORREO NACIONAL.

Madrid, 21 de octubre.—De la «Correspondencia de España.»

Continuando ayer en el CONGRESO su discurso el señor Alonso Martínez, dijo que en cuanto á las limitaciones que el Código en concordancia con la Constitución ponía al derecho de asociación, era patente y claro, y según ellas la Internacional estaba comprendida en aquellas prescripciones.

Y terminó exponiendo la doctrina jurídica y los principios de moral que colocan á la Internacional fuera de las leyes.

El señor Castelar rectificó sosteniendo que la vida de la Internacional estaba dentro del derecho.

El señor Estéban Collantes habló para una alusión y defendió la actitud de su partido y la razón que le asistía para estar en el goce de los derechos políticos, única cosa que le ha dejado la revolución.

Por lo que á la cuestión que se debatía se refería, dijo que le había proporcionado un gran triunfo al partido moderado, puesto que mayoría, gobierno y conservadores estaban decididos á declarar fuera de la ley á la Internacional.

Terminó su discurso el señor Collantes, y se levantó la sesión por haber dicho el señor Nocedal que no tenía tiempo bastante con el que faltaba para exponer lo que había de manifestar á la cámara.

Eran las cinco y tres cuartos.

—La sesión del CONGRESO de hoy fué abierta á las tres menos doce minutos, aprobándose el acta de la anterior.

Como sábado, día destinado á preguntas é interpelaciones, se ha invertido un largo espacio en este género de asuntos.

Veintitres diputados pidieron la palabra.

El señor Figueras preguntó al gobierno si estaba dispuesto á hacer que se cumpliera la amnistía, aplicándose á los periodistas que estuvieran encausados, y que no lo fueron á instancia de parte.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó afirmativamente asegurándole que se aplicaba al señor Diaz Perez, periodista de Badajoz.

El señor Trellez preguntó por el estado de las obras del ferro-carril de Gerona á Francia. También habló de las obras de un puente, cuyas preguntas fueron contestadas por el gobierno.

Otras preguntas de escasa importancia hicieron otros señores diputados.

El señor Peñuelas preguntó si era cierto que un funcionario incompatible con el cargo de diputado, dimitió su empleo y siguió cobrando el sueldo.

El señor ministro de Ultramar dijo que el señor Pellon y Rodriguez dimitió su cargo, pero que efectivamente, según resultaba del expediente había cobrado hasta el mes de agosto.

El señor Villavicencio, individuo de la comisión de incompatibilidades, dijo que ésta tenía en su poder la nota del ministerio de Ultramar en que constaba que el señor Pellon renunció en mayo.

El señor Pellon dijo, que su cargo en el ministerio de Ultramar no era el de un destino público y si una comisión especial.

—Por real orden de 19 del actual se admite la dimisión que del cargo de doctor de la Universidad de Madrid ha presentado don Lázaro Bardón, catedrático de la Facultad de filosofía y letras de la misma escuela.

—El diario oficial inserta hoy un decreto autorizando al ministro de Ultramar para presentar á las Cortes (como en efecto ha sido presentado) el proyecto de ley sobre arreglo de la deuda de la isla de Cuba.

—Por el ministerio de Hacienda se han expedido el 19 del actual dos decretos, que aparecen hoy en la «Gaceta», y que ya hemos anunciado: por el primero se admite la dimisión que reiteradamente ha presentado don Joaquín María López Puigecerver del cargo de oficial del ministerio de Hacienda; y por el segundo se reduce á la categoría de jefe de administración de tercera clase la plaza anterior, que era de segunda, y se nombra para la misma á don José María del Valle, jefe de negociado de segunda clase de la dirección de la Caja de Depósitos.

—Se ha ampliado la habilitación de la Aduana de Blanes para importar del extranjero cereales y sus harinas, semillas, carbon de piedra, azufre, cañamo, petróleo y eorcho.

—Dice la «Epoca»:

«La disolución de las Cortes está mas distante de lo que se cree. Mañana, con mas espacio, nos explicaremos».

—El ilustre general Espartero ha dirigido varias cartas á los amigos de los señores Sagasta y Ruiz Zorrilla, deplorando la división del partido progresista, que califica de funesta para la patria y la libertad. En ninguno de los documentos mencionados se hace la mas ligera indicación que pueda suponer en aquel respetable patricio tendencias favorables á ninguna de las dos parcialidades en que se ha fraccionado el partido.

Así lo dice un colega.

—El diputado señor Pascual y Casas ha presentado una proposición de ley, para que no se sujete á contribución á las sociedades cooperativas.

—La «Correspondencia de Europa» da cuenta de un rumor que han hecho correr los amigos de la insurrección de Cuba en París, rumor que consiste en que el gobierno español había propuesto una transacción á los insurrectos á causa de la actitud en que se habían colocado Colombia y otras repúblicas de la América española.

El rumor es tan infundado que ni siquiera merece ser desmentido.

—Además del parte oficial que damos en otro lugar se ha recibido hoy el siguiente:

«Málaga 21.—A la una y media de la madrugada de hoy ha fondeado el «Sirena», que salió de Melilla el 19. Dice el gobernador, con relación al de Chafarinas, que Yach-Mahomet, jefe de la kabila Kircana esperaba próximamente órdenes y elementos del emperador para contener por la persuasión ó por la fuerza las kabilas rebeldes, aumentadas ya con las de Alhucemas. Yach-Mahomet parece piensa le remunerare España el servicio que nos preste en el actual conflicto y desviación del río. El fuego escaso desde los anteriores partes, pero continuaba el enemigo las obras defensivas. Llegaron las compañías de artillería é ingenieros.»

—Thiers, según aseguran sus amigos, desea cuanto antes que Francia salga de la interinidad por que atraviesa, y no sería extraño que apoyase una proposición que se dice se presentará en la Asamblea por diputados de todos los matices, pidiendo el plebiscito para la Constitución definitiva de Francia.

Así lo dice la «Correspondencia de Europa».

—Algunos periódicos de París hablan de la posibilidad de neutralizar la Alsacia y la Lorena, á cambio de una colonia francesa que recibiría Alemania.

—Un colega cree que ayer fué enterrado el proyecto de ley sobre el clero, obra del señor Montero Rios, por haber sido elegidos en las secciones tres individuos de oposición que impedirán que sea ley.

—Ayer ha salido del puerto de Santander el vapor «Puerto-Rico», conduciendo 1.000 hombres de tropa para Nuevitás, donde se incorporarán al ejército de operaciones de Cuba.

—Las secciones han autorizado la lectura de cuatro proposiciones de ley: una sobre excepcion de venta de la Alhambra, otra sobre abolicion de quintas y matriculas de mar, otra sobre ejercicio libre de profesiones, y otra sobre validez de los títulos de universidades libres para los aspirantes á ingresar en la judicatura.

—Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama oficial:

Málaga, 21.—El gobernador militar de Melilla, con fecha 19 dice lo que sigue:

El fuego del enemigo ha cesado casi por completo, segun noticias oficiales del Bajá y particulares de confidentes.

El hijo del emperador llegará de un momento á otro con fuerzas considerables.

—Por real órden de 3 del actual se ha resuelto que los particulares, como los ayuntamientos y diputaciones provinciales, pueden emplear como medio de redencion el que establece en su párrafo primero el artículo 2.º de la ley de 26 de marzo de 1869, donde se establece que pueden presentarse como sustitutos los licenciados del ejército.

—Un importante decreto del ministerio de Fomento, fecha de ayer, publica hoy la «Gaceta» declarando inamovibles mientras se publica una ley de empleados públicos, á los que constituyen la secretaria del ministerio de Fomento desde la clase de aspirantes hasta la de oficiales inclusive, los cuales solo podrán ser separados de sus cargos por formacion de expediente gubernativo en que se justifique la causa de la separacion, ó por supresion del destino que desempeñan. Quedarán desde luego sin efecto las dimisiones de estos empleados que reconozcan por causa divergencias puramente políticas dentro de las instituciones vigentes. El ministro de Fomento resolverá, segun la gravedad del caso, en las dimisiones presentadas por motivos de salud, y dictará las instrucciones convenientes para la formacion del expediente necesario para la separacion de los empleados.

—Como consecuencia del anterior decreto, se dispone en reales órdenes de igual fecha no admitir las dimisiones que reiteradamente han presentado el director general de Instruccion pública don Antonio Ferrer del Rio, y el jefe de negociado central y oficiales de secretaria de Fomento don Felipe Picatoste, don Juan Uña y don Francisco Bañares.

—Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al director general de artillería para la compra de una máquina de fabricar pólvora de cañon.

—Por el correo llegado ayer se sabe el fallecimiento en Cuba del general señor Puello.

España ha perdido un soldado valiente y un leal defensor de la integridad de su territorio.

—Segun el «Argos» los radicales dicen ya que el lunes de la próxima semana estará de nuevo en el poder el señor Ruiz Zorrilla.

—La comision parlamentaria del Congreso sobre informacion relativa á sociedades de crédito, ha aplazado su reunion hasta el jueves próximo.

—Ayer no pudieron ocupar su asiento en la tribuna del Congreso destinada al cuerpo diplomático, algunos miembros del mismo, por la gran afluencia de concurrentes. Por esta y otras razones, el presidente ha dictado órdenes para que desde hoy haya mayor rigor respecto á papeletas de entrada en el Congreso tanto en las tribunas como en el salon de conferencias.

—Ayer volvieron á amotinarse las cigarreras de la fábrica de Madrid al empezar los trabajos, creyendo que no se las entregaba la suficiente cantidad de tabaco, y con tal motivo á las dos de la tarde se vió obligado á bajar al establecimiento el señor gobernador, que fué recibido por las cigarreras con aclamaciones de entusiasmo. El número de las amotinadas no bajaba ayer de 1700 y todas rodearon al señor gobernador, acusando á las capatazas y al jefe del establecimiento. El señor Gonzalez Alegre las hizo entrar en razon persuadiéndolas de que no eran justas en sus recriminaciones, puesto que las personas á quienes acusaban obedecerian en sus mandatos á órdenes superiores. Despues las invitó á tomar la dotacion de tabaco que á cada una correspondia para su trabajo, y todas obedecieron con el mayor gusto, retirándose del establecimiento á las cuatro y media de la tarde en medio del mayor órden y en presencia del señor gobernador.

—A las siete terminó anoche su discurso el señor Castelar.

Tienen pedida la palabra entre otros oradores, los señores Nocedal, Cánovas, Ruiz Zorrilla, Estéban Collantes, Pl. Moreno Nieto, y Alonso Martinez; lo cual indica que la discusion durará varios dias.

—A última hora se leyó ayer en el Congreso la enmienda que anunciamos, pidiendo la anulacion del contrato del Banco. La firman los señores Rios Sosas, Nocedal, Cánovas, Rivero Cidraque, Casanueva, Figueras y Bugallal, que la apoyará.

—Preguntaba el señor Castelar ayer tarde en uno de esos apóstrofes de que suele sembrar sus discursos:

«¿Creeis que es inmoral la propiedad colectiva?»

A esta pregunta ha contestado nuestro distinguido amigo el señor Alarcon, interrumpiendo oportunamente al orador:

«Sí, cuando la propiedad colectiva se funda, tomando lo ajeno contra la voluntad de su dueño».

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 21 de octubre, á las 6:15 tarde.

Barcelona 22, á las 2:41 madrugada.

Congreso.—Muchos diputados piden la palabra para dirigir preguntas.

El presidente les ruega que sean lacónicos.

El señor Figueras excita al gobierno para que se abrevien las causas sobre delitos de imprenta, aplicando á los reos la amnistía.

El señor Alonso Colmenares ofrécelo así.

Continúan las preguntas, que son de escaso interés.

Bolsa.—Consolidado, 29.35.—Bonos, 79.90.—Subyenciones, 57.00.

Madrid 21 de octubre, á las 8:30 noche.

Barcelona 22, á las 2:49 madrugada.

El consejo de ministros ha autorizado á nuestro embajador en Portugal, señor Fernandez de los Rios, para que venga á tomar asiento en el Senado.

Ayer se promovió un tumulto en Tarifa, gritando ¡abajo los consumos! pero quedó luego restablecida la tranquilidad.

Dicese que será restablecido el ayuntamiento de Genalguacil, que fué destituido anteriormente.

Continúan las adhesiones al manifiesto de Ruiz Zorrilla, aunque lentamente.

Madrid 21 de octubre, á las 12:26 noche.

Barcelona 22, á las 4:12 mañana.

Dicese que están acordadas las bases para la reconciliación de los progresistas; pero las ignora. Algunos sagastistas muestranse aun reacios. Una vez conciliados, se hace probable un ministerio Zorrilla-Sagasta, dejando la presidencia del Congreso para el señor Rivero. Si esto se verifica continuarán abiertas las Cortes.

La comision del presupuesto del clero ha elegido presidente al señor Alonso Martinez.

Los internacionalistas se reunen hoy en el teatro Rossini. Han invitado á esta reunion á los diputados que atacaron la Internacional, para escuchar la defensa de los trabajadores.

Citase el nombre del general Cervino para jefe del cuarto militar del rey.

El señor Pascual y Casas ha presentado una proposicion para que se exima de contribucion á las sociedades cooperativas.

El dictámen de la comision de actas es favorable á la admision del general Pierrad como diputado.

Todos los suplicatorios para procesar á los diputados serán negados, si se aprueba el dictámen que lo ha sido ya en el seno de la comision.

Madrid 22 de octubre, á las 10:30 mañana.

Barcelona 22, á las 10:53 mañana.

La «Gaceta» inserta un decreto declarando caducada la concesion del canal de riego del término de Lora.

El «Imparcial» dice que ignora los trabajos que están haciéndose para la conciliacion, pero que la cree verosímil; añade que positivamente se adelanta en ella, aunque lentamente.

Madrid 22 de octubre, á las 8:50 noche.

Barcelona 22, á las 9:20 noche.

En Cádiz y Sanlúcar se han presentado algunos casos de viruela.

Las transacciones para la conciliacion encañadas, sin perder por eso las probabilidades de llegar á un acuerdo.

Indicase al brigadier Franch para el mando de la Seo de Urgel.

Un despacho del representante español en Tánger, dice que las tropas del sultan, se-

gun carta del mismo, salieron el día 13 en direccion de Melilla, y cree que á estas horas deben hallarse próximas á aquella plaza.

Madrid 22 de octubre, á 9:55 noche.

Barcelona 22, á las 10:20 noche.

La distribucion de premios á los expositores ha estado concurridísima.

En la reunion de la Internacional se han pronunciado discursos violentos contra la sociedad, contra la familia, contra la propiedad y contra la religion. Retóse á que hablaran los contrarios. Presentóse un orador para hacerlo, y se le prohibió hablar.

Paris 22 de octubre, á las 3:55 tarde.

Barcelona 22, á las 5:55 tarde.

Dijon ha sido evacuado por los prusianos.

El ministro de la guerra, general Cissey, ha prohibido á todos los generales y oficiales que escriban nuevas cartas á los periódicos.

En Constantinola corre acreditado el rumor de que las rentas de las propiedades de las mezquitas serán aplicadas á las necesidades del Estado.

Madrid 23 de octubre, á las 10 mañana.

Barcelona 23, á las 11:16 mañana.

La «Gaceta» publica un decreto prohibiendo toda suscripcion en las dependencias del Estado para obsequiar á los jefes.

El «Imparcial» dice que la reconciliacion es imposible, dando por terminados los trabajos que para realizarla se han hecho sin fruto.

Anoche en la reunion de la Tertulia, censuróse la política de Sagasta. Pronto habrá una gran reunion para acordar la conducta que se ha de seguir.

Tarifa 20 de octubre, á las 5:30 tarde.

Barcelona 21, á las 2:17 mañana.

Viento reinante O. S. O. fresco con chubasquitos de agua, cielo cubierto, no hay buques españoles á la vista.

Tarifa 21 de octubre, á las 7 mañana.

Barcelona 22, á las 6:20 tarde.

A las siete de la mañana ha desembocado la polacra «Viajero».—Viento reinante: Noroeste.

Tarifa 21 de octubre, á las 7:34 mañana.

Barcelona 22, á las 5 tarde.

A las 7:30 de la mañana ha desembocado la polacra-goleta «Providencia».—Viento reinante: Nordeste fresquito.

Tarifa 21 de octubre, á las 8:38 mañana.

Barcelona 22, á las 5:55 tarde.

A las 7:30 de la mañana ha desembocado el bricbarca «Pombo», de Santander.—Viento reinante: Nordeste fresco.

Tarifa 21 de octubre, á las 9:5 mañana.

Barcelona 22, á las 4:4 tarde.

A las ocho de la mañana ha desembocado el bergantin «San José.» Viento reinante, nordeste fresco.

Tarifa 21 de octubre, á las 11:33 mañana.

Barcelona 22, á las 6:10 tarde.

A las once de la mañana ha desembocado la polacra-goleta «Carolina.» Viento reinante, Levante.

Tarifa 21 de octubre, á las 12:45 tarde.

Barcelona 22, á las 6:5 tarde.

Este medio dia ha desembocado el bergantin «Pelayo.» Viento reinante, flojo.

Tarifa 21 de octubre, á las 1:44 tarde.

Barcelona 22, á las 6 tarde.

A la una de la tarde ha desembocado la polacra «Tres Doroteas.» Levante con chubasquito.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool, 21 de octubre.—Ventas de algodón, 10,000 balas.—Algodón disponible firme.

Havre, 21 de octubre.—Ventas de algodón, 2,000 balas.—Mercado encalmado.

Nueva-York, 20 de octubre.—Algodón, 19 1/4.—Oro, 12 1/4.—Arribos, 83,000 balas.—Expediciones, 31,000 balas.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos.

Imprenta de Narciso Ramirez y C.^a